



Fundador y Director General: René Serrano García

**Noche
violenta en
Zitácuaro,
agresiones a
balazos dejan
6 muertos**

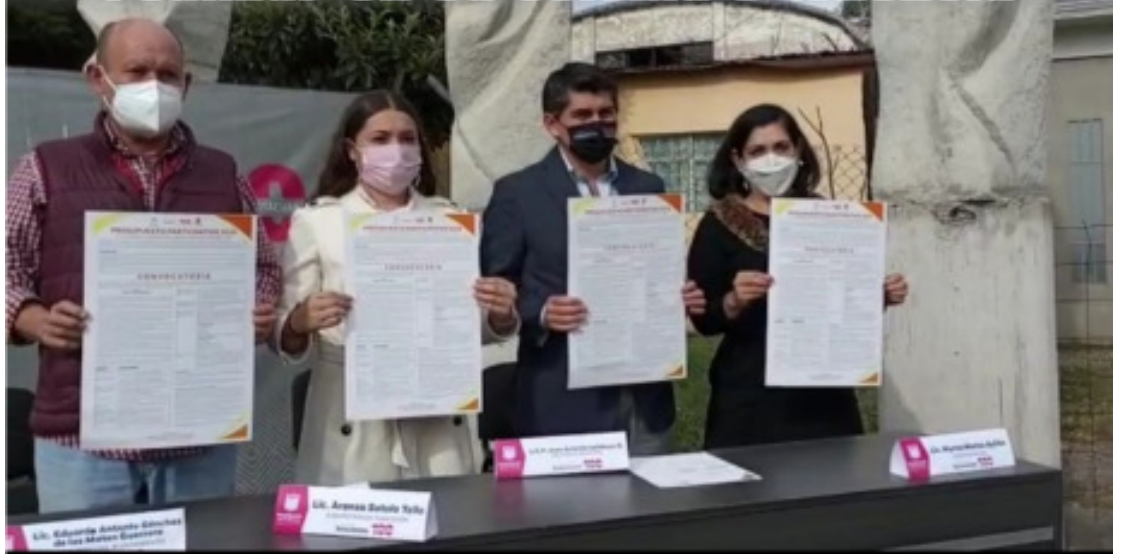
16 ▶

**Dr. Joseph Mercola:
Noticias de la Salud**

**El mundo ya se
cansó de los
mandatos y
pasaportes de
vacunas**

14 ▶

Ciudadanos podrán elegir la obra a realizar en su colonia o tenencia



**No habrá escoltas para
funcionarios, ordena Ramírez
Bedolla**

5 ▶

**Ejidos listos para iniciar la
temporada de la Mariposa
Monarca**

4 ▶



**Se consolidan nuevas
inversiones en
Michoacán: Sedeco**

4 ▶

En el comedor del DIF diario habrá comida para adultos mayores y personas de escasos recursos

-Toño Ixtláhuac, inaugura comedor comunitario en las instalaciones del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Zitácuaro, Mich., 21 de octubre del 2021.- El presidente municipal, Juan Antonio Ixtláhuac, inauguró el Comedor Comunitario en las instalaciones del DIF municipal, el cual brindará alimentación a todas las personas de escasos recursos y sectores vulnerables que lo requieran.

Acompañado por la titular del DIF, la licenciada Vanessa Ixtláhuac, dijo que el

objetivo es replicar este espacio en las colonias y comunidades de mayor marginación en el municipio, a fin de combatir la pobreza extrema, así como contribuir a que este sector no padezca hambre.

El alcalde señaló que no solo se trata de un programa de gobierno, sino de un tema sensible, humano y de solidaridad con los sectores que más necesitan del respaldo de

su gobierno. Instruyó al personal del DIF a poner todo su empeño y compromiso de servicio en favor de quienes más necesidades tienen.

Por su parte, Vanessa Ixtláhuac, agregó que se dará una alimentación adecuada que

coadyuve a un estado saludable en los usuarios del comedor. Explicó que para algunas personas el servicio tendrá un costo de recuperación y se condonará la comida a la gente de extrema pobreza.

Agradeció a algunos productores de fruta y alimentos en la región que apoyan esta labor altruista con la provisión de frutas, verduras y alimentos en general, para un abastecimiento del espacio.

En el evento inaugural estuvieron presentes regidores, funcionarios municipales, empleados de la administración municipal y ciudadanía en general.



El alcalde señaló que no solo se trata de un programa de gobierno, sino de un tema sensible, humano y de solidaridad con los sectores que más necesitan del respaldo de su gobierno.

Ingreso al panteón municipal será restringido durante la celebración de Día de Muertos

- No entrarán músicos, tampoco se permitirá la venta de alimentos

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para la celebración de Día de Muertos, en el Panteón Municipal San Carlos, se tiene dispuesto establecer el protocolo de salud y acatar una serie de medidas.

Así lo señaló en entrevista Manuel Rivera Barros, titular de Servicios Públicos Municipales, quien adelantó que por el momento se realiza una serie de trabajos en el cementerio para dar una buena imagen a visitantes.

Entre las tareas realizadas se encuentra el retiro de coronas y flores viejas, combate de maleza, pintura en el interior y exterior, así como rehabilitación de todas las áreas.

Asimismo, recalcó que del 25 al 29 de octubre en días previos a la celebración, se permitirá el ingreso ilimitado de personas al panteón ya que es común que familias completas acudan a visitar alguna tumba.

En los días centrales se restringirá el acceso, máximo serán 4 personas por cada espacio, además será por turnos, en promedio entrarán 250 visitantes cada hora; el primer turno será a las 8:00 de la mañana y el último a las 3:00 de la tarde.

El horario en que estará abierto el cementerio en los días principales de la conmemoración, será de 8:00 de la mañana a



El horario al público en los días principales de la conmemoración, será de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. Se prohibirá el ingreso de músicos o bandas y bebidas embriagantes.

4:00 de la tarde. Se tiene previsto prohibir el ingreso de músicos o bandas, bebidas embriagantes y tampoco se permitirá la venta de comida.

Rivera Barros, agregó que para evitar aglomeraciones innecesarias, la entrada será por la calle Hidalgo y la salida por Nicolás Guillén, que es donde está la puerta trasera.

“Hemos recibido indicaciones del presidente municipal, de llevar a cabo la celebración como la conocemos, siempre y cuando se acaten las medidas sanitarias dictadas por la autoridad de salud, por ello pondremos en marcha otras acciones que nos ayuden a que la celebración transcurra en orden”, expreso.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE MESES DEL TESTAMENTO

Hacer un testamento es un acto de amor hacia tu familia, los evitas de problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.



EL TESTAMENTO ES

PERSONAL

Nadie más lo puede hacer por ti o tu nombre.

REVOCABLE

Se puede modificar cuantas veces lo desees.

LIBRE

Nadie te puede obligar a realizarlo, tu eres libre de decidir.

Notaria Pública N°38

5 de mayor sur 41-a col centro
1530903 / 1535324



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulisitas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Internet 
en tu casa

ZTE

ELIGE TU PLAN INTERNET EN CASA

ZTE
MF283U



Solo conecta y navega

| PLAN | Renta | Velocidad de navegación | Política de Uso Justo |
|----------|--------------|-------------------------|-----------------------|
| Básico | \$229 | hasta 5 Mbps | 50 GB |
| 1 | \$299 | hasta 5 Mbps | 75 GB |
| 2 | \$399 | hasta 10 Mbps | 100 GB |
| 3 | \$599 | hasta 10 Mbps | 150 GB |
| 4 | \$799 | hasta 10 Mbps | 200 GB |

Navegación ilimitada desde

\$229

Incluye ² **Claró-video**

A partir del plan de \$399

Internet donde otros no llegan, 
¡VIVAS DONDE VIVAS!

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

EVONET



Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, la cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la congestión con otros usuarios que se encuentren conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100 GIGABYTES (GB). Al pagar la cuota de Uso Justo de cada plan, podrás continuar navegando ilimitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem propuesto y aprobado con la línea asignada. Si la SIM es robada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/visión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$1000 IVA incluido o mantener la prestamente registrada. En caso de mantener la ubicación prestamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 143448 y 143449. 1. INTERNET EN TU CASA Básico con renta de \$229: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 50 GB de consumo (PUU). INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75 GB de consumo (PUU). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 100 GB. INTERNET EN TU CASA 3 con renta de \$599: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 150 GB. INTERNET EN TU CASA 4 con renta de \$799: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 200 GB. Si el límite de navegación (PUU) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es 100% para uso en territorio nacional. 2. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo mínimo contratado por mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presenta aditivos. En caso de que la línea presente actividad, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado o solicitado el término por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si solicita el cambio de Plan a otro con Cargo fijo Mensual menor a \$399 el beneficio se perderá. Si solicita la restitución de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MBs GB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado a bajo de acuerdo conforme a la tarifa por consumo de MB o GB de cada línea, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otros promociones. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Vigencia al 31 de Octubre del 2021.

Ciudadanos podrán elegir la obra a realizar en su colonia o tenencia

-Con el presupuesto participativo, anunciado por el ayuntamiento



Para el registro y presentación de propuestas se debe ingresar a la página www.zitacuaro.gob.mx con fecha límite hasta el 29 de octubre.

Ejidos listos para iniciar la temporada de la Mariposa Monarca

- Se reúnen con la titular de Turismo en el oriente

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los ejidos donde se encuentran los santuarios de la Mariposa Monarca están listos para recibir a turistas nacionales e internacionales en la temporada 2021-2022.

Recientemente en Sierra Chincua, se reunieron integrantes de las mesas directivas con la Delegación de Turismo en el Oriente.

En entrevista, Tonantzi Zarco Arreola, titular de esta dependencia, precisó que a la par, se han hecho recorridos por El Rosario, Sierra Chincua y Senguio, para detectar y escuchar sus necesidades y determinar los puntos de acción, así como los accesos a la mariposa monarca.

“Tenemos un gran compromiso de trabajo con la región oriente, queremos impulsar la reactivación económica a través del turismo, pero sobretodo, seguir con los protocolos de salud para cuidar de los visitantes, junto a las personas que conforman este sector tan noble en Michoacán”, expresó.

Hasta ahora en las reuniones realizadas, recaló que se ha detectado la necesidad de capacitación, por ello se solicitó el tema de promoción para esta temporada, lo cual se realizará en las próximas semanas, el titular de Turismo en el Estado tiene la intención de encabezar todas las acciones.

Zarco Arreola, aplaudió que los comentarios de parte de los ejidatarios sean muy positivos, tienen mucha esperanza en que será una buena temporada. Por el momento esperan con entusiasmo a la viajera más querida por los michoacanos: la Mariposa Monarca.

Los precios la semana próxima los darán a conocer, pero se busca que sean los mismos del año pasado.

“Se pretende una mayor cooperación con los ejidatarios y los prestadores de servicios, y que se cumplan lo mayor posible las acciones y actividades previstas”.



Tonantzi Zarco Arreola, precisó que se han hecho recorridos por El Rosario, Sierra Chincua y Senguio, para detectar y escuchar sus necesidades y determinar los puntos de acción.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de incluir a los ciudadanos en la elección de obras a realizarse, el Gobierno Municipal de Zitácuaro, que encabeza el licenciado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, dio a conocer la convocatoria alusiva al Presupuesto Participativo.

El anuncio de la convocatoria se realizó en el ‘Parque de las 13 Tenencias, ubicado a espaldas del Teatro Juárez y reunió a regidores, y funcionarios que integran el Consejo de Planeación.

En su mensaje, la titular de la oficina de Planeación, Aranza Sotelo Tello, detalló que el ciudadano que quiera participar debe cumplir ciertos requisitos y registrarse en la página oficial del ayuntamiento en las fechas establecidas.

Entre los requisitos para hacer una propuesta se encuentra: tener credencial de elector, que la obra o acción sea de bien común, será una obra por colonia o por comunidad, se deberá tener en cuenta el respeto a los grupos vulnerables.

Para el registro y presentación de propuestas se debe ingresar a la página www.zitacuaro.gob.mx con fecha límite hasta el 29 de octubre. Después del 29 de octubre al 16 de noviembre las dependencias harán el dictamen de viabilidad. Luego del 17 de noviembre al 4 de diciembre, los ciudadanos podrán votar por la obra, acción o proyecto que consideren urgente, al final los resultados serán publicados el 5 de diciembre.

Asimismo, el Presidente Municipal Antonio Ixtláhuac, invitó a los ciudadanos a participar, ya que solo así se atenderán las demandas más apremiantes que tiene cada tenencia y cada colonia del municipio.

De acuerdo a la ley, para este rubro se debe destinar el 10% del presupuesto total, lo que equivaldría a poco más de 10 millones de pesos.

Se consolidan nuevas inversiones en Michoacán: Sedeco

Morelia, Michoacán, a 21 de octubre de 2021.- En las próximas semanas se consolidarán en Michoacán inversiones de las áreas metalmeccánica, de generación de energía y del sector automotriz, anunció el secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco.

El funcionario estatal refirió que en breve comenzará a operar la planta laminadora de Arcelor Mittal, empresa que proyecta nuevas inversiones en la zona costera; también anunció que se tiene comprometido otro proyecto para una granja solar, así como la instalación de una empresa asiática del sector automotriz.

Al recibir a una comitiva de empresarios jaliscienses que visitaron Espacio Emprendedor, el funcionario refirió las ventajas competitivas y el potencial de la entidad en diversos rubros.

Refirió que, por ejemplo, trasladar mercancía por tren del puerto cardenense a Texas es más económico que desplazarla de Long Beach a ese destino, “la saturación de puertos en Estados Unidos representa una oportunidad para los puertos como el de Lázaro Cárdenas”.

Como parte del potencial de la entidad, refirió que 16 productos agrícolas son líderes, que hay 31 plantas automotrices y 49 del sector aeroespacial en un radio de 300 kilómetros, así como que el 100 por ciento de la energía que produce la entidad es limpia, ya que se obtiene de hidro y termoeléctricas.

La comitiva estuvo integrada por empresarios de los ramos inmobiliario, de equipamiento agrícola, gas y gasolina, transporte, construcción, restaurante, financiero y médico.

Los inversionistas recorrieron Espacio Emprendedor, donde conocieron las diferentes áreas de apoyo a emprendedores y empresarios.



En breve comenzará a operar la planta laminadora de Arcelor Mittal, empresa que proyecta nuevas inversiones en la zona costera; también anunció que se tiene comprometido otro proyecto para una granja solar.

No habrá escoltas para funcionarios, ordena Ramírez Bedolla



En nuestro gobierno queda atrás la idea de que el gobernante es un ser muy superior y por eso debe estar rodeado de cientos de personas armadas que impiden acercarse a él.

Morelia, Michoacán, 20 de octubre de 2021.-* El Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que los elementos que se encontraban como escoltas en la administración anterior pasarán a realizar diversas acciones de seguridad en beneficio de las y los michoacanos.

Ante representantes de los medios de comunicación, el mandatario estatal señaló que en la administración de Silvano Aureoles Conejo 424 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública realizaban labores de protección, tanto a funcionarios como de sus familiares, alcaldes, diputados y empresarios.

“En nuestro gobierno quedará atrás la idea de que el gobernante es un ser muy superior y por eso debe estar rodeado de cientos de personas armadas que impiden acercarse a él. Nosotros venimos a servir y no a servirnos del pueblo”, enfatizó.

Además, Ramírez Bedolla señaló que el número de elementos que se tenían como escoltas era similar al estado de fuerza que tiene la Policía Estatal en Morelia y ejemplificó que, de los 424 elementos, sólo para la protección del Gobernador y sus familiares se tenían asignados 186 escoltas.

“Ya pedimos que estos 424 elementos que realizaban tareas de escoltas, choferes, secretarios particulares, y hasta labores domésticas, se presenten a sus funciones normales; 76 elementos ya se reincorporaron a tareas de seguridad pública, pero 248 aún no se han presentado y en caso de no hacerlo serán dados de baja, ya que varios de ellos portan arma oficial y al darse de baja pueden incurrir en un delito”, mencionó.

Finalmente compartió que los elementos serán integrados a las urgentes y muy necesarias labores de seguridad, sobre todo en algunas regiones del estado, en lo relacionado a la protección ciudadana, de policía de proximidad y policía preventiva, en favor de la ciudadanía.

Establecen Centros Penitenciarios lineamientos para reapertura de visitas familiares

-Los lineamientos corresponden a las condiciones específicas de cada centro penitenciario

Morelia, Michoacán a 21 de octubre del 2021.- Ante la reapertura de las visitas familiares a los 11 centros penitenciarios estatales, se informa a los interesados en visitar a personas privadas de la libertad (ppl) que los aforos y lineamientos generales establecidos serán de acuerdo a las banderas de riesgo epidemiológico de cada municipio, y adicionalmente, las distintas penitenciarias establecerán protocolos de acuerdo a las condiciones de la población que albergan.

Los centros penitenciarios que se encuentran en municipios con bandera amarilla son el complejo penitenciario de “Mil Cumbres” en Morelia, así como los de Lázaro Cárdenas y Uruapan, donde solo se podrá tener una aforo del 50%, por lo que se recomienda no acudir más de una persona por ppl y obligatoriamente se requieren las papeletas de esquema de vacunación completo.

De manera temporal en los centros de Alto Impacto en Morelia, Lázaro Cárdenas y

Uruapan no se permite el ingreso de niños, pero en el centro de Alto Impacto se acepta prueba PCR negativa a Covid-19, como alternativa a las papeletas de vacunación.

En tanto, para el centro “David Franco Rodríguez” en Morelia, por ser el más poblado, se establecen varios lineamientos específicos, como la calendarización por módulos para la entrada de familiares y menores acompañados, con aforo reducido.

Los centros penitenciarios que están en municipios con Bandera Verde son los de Apatzingán, Zamora y Zitácuaro, tienen un aforo permitido del 75% y como requisito mínimo se requiere comprobante de la primera dosis de vacunación. En ninguno de estos centros se permite el ingreso de menores de edad.

Para el caso de Apatzingán y Zitácuaro, los visitantes deberán firmar una carta responsiva antes de tener el acceso a la visita, en ambos se acepta una prueba PCR Negativa a Covid-19 como alternativa a las papeletas de

vacunación. En Zitácuaro, no se permite acceso tampoco a adultos con hipertensión y diabetes.

En tanto, los centros que se ubican en los municipios con Bandera Blanca son los de Maravatío, La Piedad, Tacámbaro y Sahuayo, y estos podrán recibir aforos hasta del 100% de visitantes, sin solicitar comprobantes de vacunación.

No obstante, en el caso de Maravatío no

hay ingreso a menores de edad (temporalmente) y en La Piedad, los interesados pueden presentar una prueba PCR Negativa a Covid-19 en caso de no contar con las papeletas de vacunación.

En todos los centros penitenciarios los visitantes y personas privadas de la libertad deberán respetar las medidas de sana distancia y acatarán los siguientes protocolos sanitarios:

- * Saneamiento al ingreso
- * Uso obligatorio de cubrebocas, careta o goggles
- * Toma temperatura y saturación de oxígeno
- * Interrogatorio sobre síntomas y signos sugestivos



Los Centros de Apatzingán, Zamora y Zitácuaro, tienen un aforo permitido del 75% y como requisito mínimo necesitan comprobante de la primera dosis de vacunación, adultos hipertensos y diabéticos no pasan.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Carteles Tablóide a Color

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MATAMOROS Pte No. 2
El medio de la vida al lado de la tecnología gráfica

Qualia, Conchó, Sullizada, Cromecita, Corché Adhesiva, Mílar, Invitaciones.

LONAS Impresora 100% SERVIDOR PROPIO

Toño Ixtláhuac: Gobiernos federal y estatal son importantes para consolidar gran Proyecto de obras para los zitacuarenses

-Presenta alcalde Plan de Infraestructura, "En Grande por Zitácuaro", a titular de SCOP



El edil señaló que este programa tiene por objetivo la distribución justa y equitativa de los recursos y partidas presupuestales, destinadas a la ejecución de obras en colonias y comunidades.

Muestra Artesanal del 22 de octubre al 6 de noviembre

- En el marco de la celebración de Día de Muertos

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En el marco de la celebración de Día de Muertos, en la calle Ocampo, frente a palacio municipal, se llevará a cabo una muestra artesanal, estará instalada desde este viernes 22 de octubre al 6 de noviembre.

Esta actividad fue concretada este miércoles durante la Audiencia Ciudadana, ya que integrantes de dos uniones de artesanos acudieron con el alcalde para oficializar las fechas.

Al respecto, Alma Rosa Bautista Ramírez, Presidenta de la Unión de Artesanos "Benito Juárez", expuso que serán alrededor de 70 personas las que van a participar, para ello han venido elaborando en meses previos una cantidad importante de artículos.

"Esta temporada es una de las mejores que tenemos, es una oportunidad para que vendamos nuestro producto. Cómo es sabido no contamos con un mercado o local propio para la comercialización", explicó.

Entre los productos que se podrán encontrar durante los próximos días, se encuentran: prendas de lana, artículos de ocoshal, juguetes de madera, alfarería, medicina alternativa, dulces tradicionales y otros artículos y productos.

La artesana, invitó a la población a acudir y conocer lo que se produce en las comunidades de Zitácuaro, en todo momento se estarán respetando las medidas sanitarias dictadas por la autoridad.



La presidenta de la Unión de Artesanos "Benito Juárez", expuso que serán alrededor de 70 personas las que van a participar, para ello han venido elaborando en meses previos una cantidad importante de artículos.

Desarrollo Humano y Bienestar; Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo Territorial.

Dentro de ellos se incluyen obras insignias y que forman parte de sus 100 Soluciones comprometidas en campaña, tales como: puntos de gobierno y vigilancia de seguridad; el desarrollo sustentable del entorno en la Presa del Bosque; la creación del Centro Municipal de Natación; edificación del Centro Migrante y la construcción del parque lineal en la Barranca del Diablo.

Otras de las obras de mayor prioridad son la construcción del distribuidor vial en el entronque de Avenida Revolución Norte con Libramiento Francisco J. Mújica hacia la Salida a Morelia; la ampliación del Puente de Fierro a cuatro carriles y la rectificación de las Curvas del Gato; un nuevo Panteón y Rastro Municipal, en lo que a los servicios públicos refiere.

Por su parte, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en Michoacán, coincidió con el presidente Ixtláhuac, en la alianza para alcanzar las acciones presentadas en dicho planteamiento. Aseguró que desde el gobierno del Estado, Zitácuaro contará con el respaldo para lograr importantes acciones.

Zitácuaro, Mich., 20 de octubre del 2021.- "Trabajamos en un proyecto de unidad con el gobierno federal y estatal, para alcanzar las obras más emblemáticas de nuestra administración municipal, las cuales darán una nueva imagen al municipio", destacó el presidente Juan Antonio Ixtláhuac, durante la presentación del Plan de Infraestructura, "En Grande por Zitácuaro", ante la presencia del titular de SCOP en el estado, José Zavala Nolasco.

El edil señaló que este programa tiene por objetivo la distribución justa y equitativa de los recursos y partidas presupuestales, destinadas a la ejecución de obras en colonias y comunidades de toda la municipalidad.

Expuso que el proyecto contempla cinco ejes rectores: Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia; Productividad, Innovación y Crecimiento Económico;

De la fe a la religiosidad popular

P. Agustín Celis

La fe en cada una de las personas es un acto personal, es una respuesta libre a responder la iniciativa de Dios que se revela, sin embargo, la fe no puede considerarse un acto aislado en la vida de la persona, ni puede ser un acto aislado en relación con los demás. Un acto de fe conlleva a iluminar toda la vida de la persona por la revelación de Dios y también se expresa en las relaciones sociales, en su relación con el Estado y las Instituciones.

El hombre es un ser en relación, es decir no puede vivir solo ya que en su mismo ADN lleva inscrito esa necesidad de convivencia con los demás, de poder expresar sus sentimientos y de comunicarse con las demás personas. Muy aunado a esto, vemos en el hombre esa necesidad de ser acompañado en sus creencias, es decir no puede creer solo. Pues nadie se ha dado la fe a sí mismo, como nadie se ha dado la vida a sí mismo.

Quien tiene fe, no le ha llegado por iluminación personal, sino que ha recibido la fe de otro y el siente esa necesidad de compartir la fe con alguien más. Esto es algo tan propio del ser humano, que en ocasiones por negar la fe en Dios que nos ha creado, terminamos afirmando su existencia en una negación.

Por más que el hombre pretende despojarse de la fe, con la necesidad de ser amado y la necesidad de expresar amor a los demás, es tocado por la fe en una expresión de querer proteger a los tuyos y de ser abrazados por el amor que sientes por ellos y ahí vuelve a hacerse presente la fe porque Dios es amor, y nos ha encomendado el mandamiento de amor.

Cada persona es como un eslabón en la gran cadena de la fe. Yo no puedo creer sin ser sostenido por la fe de los otros, y por mi fe yo contribuyo a sostener la fe de los otros. Todo esto nos lleva a profesar con firmeza una fe que es sustancial en la vida del hombre, porque hasta nuestro lenguaje está compuesto por frases que hablan de la fe: "bien gracias a Dios"; "que Dios te cuide"; "que Dios te bendiga" y otras frases más,

La fe encadenada a la cultura popular, da origen a la religiosidad en las personas, las cuales a través de este "canal de Gracia" el pueblo se evangeliza a sí mismo. Es una realidad que permanece en constante movimiento y desarrollo en las personas y es el medio en donde el mismo Dios va evangelizando a las personas, bajo inspiración divina. Es así que el primer agente principal en la evangelización es el Espíritu Santo.



Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

Familias de bajos recursos reciben apoyo del gobernador para escriturar sus viviendas



El gobernador Ramírez Bedolla apoyará en los procesos de tramitación de escrituras para dar certeza patrimonial a personas de bajos recursos económicos.

Instala Congreso de Michoacán comisiones y comités legislativos

Morelia, Michoacán, 20 de octubre de 2021. Con el propósito de iniciar los trabajos de la LXXV legislatura, la diputada Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, declaró formal y legalmente instaladas las comisiones de dictamen y comités legislativos.

Asimismo, instruyó a la titular de la Contraloría Interna del Congreso local a realizar lo conducente a efecto de iniciar los trabajos de entrega-recepción de las comisiones y comités.

Lo anterior, en presencia de los diputados Fidel Calderón Torreblanca, Jesús Hernández Peña, Oscar Escobar Ledesma, Víctor Manuel Manríquez González, J. Reyes Galindo Pedraza y Fanny Arreola Pichardo, presidente e integrantes respectivamente de la Junta de Coordinación Política.

Asimismo, estuvieron presentes las diputadas y diputados que presiden los comités de vigilancia y las comisiones de dictamen, así como sus respectivos integrantes.

En su mensaje, la diputada Adriana Hernández, destacó que la composición de LXXV Legislatura es reflejo de la pluralidad que caracteriza al estado, por lo que ahora, toca hacer de la actividad parlamentaria un instrumento ejecutor del sentir de la gente.

En ese sentido, hizo un llamado para que a partir del trabajo permanente por parte de los representantes populares y del estudio serio de los asuntos puestos a su consideración, se ofrezcan soluciones a los problemas que afectan a la sociedad.

Es aquí donde cobra especial relevancia la actividad desplegada por las comisiones y comités del Congreso del Estado, ya que éstas constituyen el espacio ideal para la atención ciudadana, el debate de las ideas y la transformación de múltiples proyectos en normas de carácter general, indicó.

Con su instalación, el Congreso local da apertura a los trabajos de 28 comisiones de dictamen, 2 comisiones especiales y 5 comités de vigilancia que operarán durante la LXXV Legislatura.



Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, declaró formal y legalmente instaladas las comisiones de dictamen y comités legislativos.

inmuebles.

Lo anterior luego de que uno de los beneficiarios expresó que faltan alrededor de 400 trámites pendientes de liberarse para una zona habitacional del municipio de Uruapan.

Uruapan, Michoacán., 21 de octubre 2021.- La administración que encabeza Alfredo Ramírez Bedolla apoyará en los procesos de tramitación de escrituras para dar certeza patrimonial a personas de bajos recursos económicos.

Durante la entrega de 69 escrituras del Programa de Atención a Asentamientos Humanos de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), el mandatario informó que seguirá el trabajo conjunto con el Instituto de la Vivienda a fin de que las familias tengan certeza jurídica con respecto a sus bienes

Por su parte, Gladys Butanda, secretaria de Medio Ambiente, compartió que es prioridad llevar justicia social a las y los michoacanos, por ello se intervino en beneficio de 310 personas del Fraccionamiento El Pedregal de San Miguel.

Además, están próximas a liberarse 157 escrituras en Zacapu, 64 en Coahuayana, 232 en Copándaro y otras 76 en Uruapan.

El gobernador estuvo acompañado por el Presidente Municipal de Uruapan, Ignacio Campos, así como por integrantes de su gabinete.

Mañoso considerar el precio del barril de petróleo por debajo de su valor: Víctor Manríquez

Recordó que el costo del barril de petróleo alcanza actualmente un valor internacional de casi 80 dólares, sin embargo, se determinó para la Ley de Ingresos estimarlo en 55.1 dólares

La determinación de considerar el precio del barril de petróleo por debajo de su valor, es una actitud mañosa de la federación para garantizar en el 2022, contar con recursos extraordinarios de los que pueda disponer libremente, recalco el diputado Víctor Manuel Manríquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

Luego que en la Cámara Baja del Congreso de la Unión se aprobó la madrugada de este jueves la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, el perredista lamentó que el bloque de aliados de la llamada Cuarta Transformación haya decidido avalar el manejo discrecional de los recursos públicos.

“Es claro que los 7.08 billones de pesos de ingresos aprobados para el próximo año dentro de la Ley, carecen de una correcta valoración sobre los recursos de los que dispondrá la federación, al dolosamente estimar un costo menor por barril de petróleo”.

El legislador recordó que el costo del barril de petróleo alcanza actualmente un valor internacional de casi 80 dólares, sin embargo, en se determinó para la Ley de Ingresos estimarlo en 55.1 dólares.

“Esto va a permitir a la federación acceder a recursos extraordinarios no contemplados dolosamente de inicio y por lo tanto, dinero que no fue debidamente etiquetado, lo que dará margen al Gobierno Federal de ejercerlo a libre disposición, de manera discrecional”.

Víctor Manríquez hizo votos porque en el Senado de la República se corrijan las pifias avaladas por mayoría en la Cámara Federal de Diputados, aunque reconoció las dificultades para que esto se dé, debido a la línea presidencial tirada sobre la mayor parte de los legisladores.

Apuntó que serán los estados de la República y los municipios quienes una vez más paguen las consecuencias de este tipo de estrategias, pues al no estimarse debidamente el total de ingresos federales, los montos etiquetados para entidades federativas y municipios es menor al que realmente les corresponde.



El legislador recordó que el costo del barril de petróleo alcanza actualmente un valor internacional de casi 80 dólares, sin embargo, en se determinó para la Ley de Ingresos estimarlo en 55.1 dólares.

Proteja su intestino contra el cáncer de colon

Por el Dr. Joseph Mercola.-Existen varios pasos que puede seguir para protegerse del cáncer de colon. Una investigación publicada en Pharmaceutical Research¹⁹ sugirió que solo del 5 % al 10 % de todos los casos de cáncer se deben a defectos genéticos, mientras que el resto se relaciona con factores ambientales y de estilo de vida.

Los investigadores calcularon que de los factores ambientales y de estilo de vida que contribuyen a las muertes relacionadas con el cáncer, casi el 30 % se deben al tabaco, el 35 % se relacionan con la alimentación y el 20 % con las infecciones. El 15 % restante se puede deber a la falta de actividad física, estrés y contaminantes ambientales. Algunos de los factores de estilo de vida que pueden ayudar a reducir su riesgo de desarrollar cáncer de colon incluyen:

Consumir más fibra: la fibra alimenticia se relaciona con un menor riesgo de desarrollar cáncer colorrectal, en especial adenomas colorrectales y cáncer de colon distal.²⁰ Al consumir más alimentos enteros como frutas y vegetales, comerá de forma natural más fibra y de la mejor fuente.

Optimizar su nivel de vitamina D: la deficiencia de vitamina D es un factor de riesgo para desarrollar cáncer colorrectal.²¹ Un estudio²² demostró que las personas con niveles más altos de vitamina D en la sangre tenían menos probabilidades de desarrollar tumores colorrectales. Es importante conocer sus niveles de vitamina D para asegurarse de esta de un rango saludable.²³

Evitar las carnes procesadas: Esto incluyen pastrami, jamón, tocino, pepperoni, salchichas para hot dogs, carne para hamburguesas conservadas con sal o aditivos químicos. Los nitratos que se encuentran en las carnes procesadas por lo general se convierten en nitrosamina,²⁴ que se relacionan con un mayor riesgo de desarrollar ciertos cánceres.

Hacer ejercicio: existe evidencia de que el ejercicio regular puede tener un impacto significativo y reducir su riesgo de desarrollar cáncer de colon.^{25,26,27} El ejercicio ayuda a bajar los niveles de insulina y también se ha sugerido que provoca la apoptosis.²⁸ El ejercicio también mejora la circulación de las células inmunológicas, lo que mejora la efectividad de su sistema inmunológico.

Mantener un peso normal y controlar la grasa abdominal: de acuerdo con un estudio de los INS,²⁹ la obesidad se relaciona más con el cáncer de colon que la alimentación. La hiperinsulinemia, que ocurre en la diabetes tipo 2 y se relaciona con la obesidad, es un factor importante en el desarrollo del cáncer de colon.³⁰

De acuerdo con el Instituto Nacional del Cáncer,³¹ los resultados de la NHANES en 2011 a 2014 demostraron casi el 70 % de las personas mayores de 20 años en los Estados Unidos tenían sobrepeso u obesidad. No se trata solo de cuánto tiene, sino de dónde proviene. Un estudio³² demostró que la grasa visceral tiene una relación positiva con la prevalencia de diferentes tipos de cáncer colorrectal. La prevalencia aumentó a medida que aumentaba la medida de la grasa visceral.

Limitar el consumo de alcohol y eliminar el tabaquismo: aunque fumar se relaciona con mayor frecuencia con el cáncer de pulmón, las investigaciones demostraron que existe una relación entre fumar tabaco y tener un mayor riesgo de desarrollar cáncer de colon.³³ Datos



publicados en 2020,³⁴ demostraron una relación dependiente de la dosis entre el tabaquismo y el CCR.

El consumo de alcohol también se relaciona con un mayor riesgo de desarrollar cáncer colorrectal. Un estudio³⁵ encontró una diferencia entre los tipos de alcohol y el efecto en el colon y el recto. Otro estudio publicado en 2018,³⁶ descubrió que la relación entre el consumo excesivo de alcohol se relacionaba con el alcohol y con la predisposición a una mala alimentación baja en fibra.

Comer ajo: existe evidencia que demuestra que el ajo puede matar las células cancerosas in vitro. Varios estudios analizaron los efectos que el ajo podría tener en el desarrollo del cáncer colorrectal. El primer estudio³⁷ no encontró ninguna reducción significativa del riesgo.

Sin embargo, un segundo estudio publicado en enero de 2020,³⁸ encontró evidencia de que el ajo podría reducir el riesgo de desarrollar CCR. Un estudio³⁹ publicado en el Asia Pacific Journal of Clinical Oncology demostró que las probabilidades de contraer CCR eran un 79 % más bajas en las personas que seguían una alimentación alta en vegetales allium, que incluyen ajo, puerros y

cebollas.

Optimizar de la salud mitocondrial reduce el riesgo de presentar enfermedades metabólicas

En 2016, Thomas Seyfried, Ph.D., recibió mi premio Game Changer por su trabajo sobre el cáncer como enfermedad metabólica. Después, su trabajo apareció en el libro de Travis Christofferson titulado: "Tripping Over the Truth: The Metabolic Theory of Cancer".

En noviembre de 2018,⁴⁰ el Dr. Peter Attia, entrevistó a Seyfried para saber por qué crecen las células cancerosas y cómo la medicina convencional se equivoca cuando se trata de tratamiento. Durante la entrevista, Seyfried habló sobre principios importantes en el tratamiento del cáncer, incluyendo las biopsias, intervención quirúrgica, radiación y la quimioterapia.

Como ustedes ya saben,⁴¹ Seyfried y otras personas demostraron que el cáncer es una enfermedad metabólica y que las mitocondrias normales pueden impedir que el cáncer crezca. En otras palabras, para que las células cancerosas proliferen, deben tener mitocondrias dañadas. La investigación de Seyfried demuestra que el cáncer se puede controlar cuando deja de utilizar glucosa y

glutamina como combustible y las sustituye por una dieta cetogénica.

Seyfried dice que mantener las mitocondrias saludables reduce el riesgo de desarrollar cualquier tipo de cáncer. Al evitar los factores ambientales tóxicos e implementar estrategias de estilo de vida saludable, puede proteger sus mitocondrias. De hecho, este es el único enfoque del programa que detallo en mi libro "Contra el Cáncer". En los primeros lugares de mi lista de estrategias para optimizar la salud mitocondrial se encuentran:

• **Cetosis nutricional cíclica:** la divergencia de una dieta ancestral, incluyendo la prevalencia de alimentos procesados y no naturales con muchos azúcares agregados, carbohidratos netos y grasas industriales, es responsable de la mayor parte del daño a las mitocondrias. Una estrategia fundamental para optimizar la salud es consumir el combustible adecuado.

• **Restricción de calorías:** al limitar la cantidad de combustible disponible, reduce la producción de radicales libres mitocondriales. Se demostró de manera sistemática que la restricción de calorías tiene muchos beneficios terapéuticos.

• **Horario de las comidas:** cuando come tarde en la noche, su cuerpo almacena la energía en lugar de utilizarla. Esto crea una acumulación de ATP y a la larga una cantidad excesiva de formación de radicales libres.

• **Normalizar su nivel de hierro:** los altos niveles de hierro mejoran la oxidación y crean especies reactivas de oxígeno y radicales libres. De manera contraria a lo que creen todas las personas, es más frecuente el exceso de hierro que la deficiencia de hierro. Por suerte, esto es muy fácil de tratar.

El simple hecho de conocer su nivel de hierro con una prueba de ferritina sérica demostrará si su nivel es alto. Puede corregir los niveles altos al donar sangre dos o tres veces al año para mantener un nivel saludable.

• **Ejercicio:** además de la evidencia que hablamos antes relacionada con el cáncer colorrectal, el ejercicio también regula ascendentemente el PCG1 alfa y NrF2. Estos son genes que promueven la eficiencia mitocondrial y las ayudan a crecer y dividirse de forma activa. En pocas palabras, al aumentar su demanda de energía durante la actividad física, le indica a su cuerpo que cree más mitocondrias para satisfacer la demanda de energía.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO
LO INEVITABLE"**

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439


ROMERO
GRETO FUNDADO
Contigo Siempre

Premio Estatal de las Artes Eréndira 2021, fue entregado por el gobernador Bedolla

Morelia, Michoacán, 20 de octubre del 2021. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla entregó reconocimientos a tres artistas michoacanos galardonados con el Premio Estatal de las Artes Eréndira 2021.

En la ceremonia de premiación, el gobernador expresó que el arte y la cultura son fundamentales para el "renacer" de la sociedad en tiempos de pandemia.

"Todos debemos darnos el espacio para

las expresiones artísticas y desde temprana edad inculcar en los niños el gusto por la cultura", manifestó.

Por su parte, Gabriela Molina Aguilar, secretaria de Cultura del estado, recordó que este premio lo han recibido 49 artistas y dos agrupaciones en reconocimiento a sus habilidades y aportaciones a las artes.

Agregó que el quehacer cultural debe

replantearse en coordinación con todos los sectores y que se requiere trabajar para que la política en la materia se convierta en el eje central para la transformación de la sociedad.

Los galardonados de la 17 edición del

Premio Estatal de las Artes Eréndira 2021 fueron: Manuel Valencia Chávez (categoría en artes tradicionales), Rafael Flores Correa (categoría en artes visuales) y Juan Alzate Núñez (categoría en música y arte sonoro).

Este año se postularon 26 candidatos, de entre lo cuales fueron seleccionados cinco finalistas, y de esos los tres galardonados mencionados.



Todos debemos darnos el espacio para las expresiones artísticas y desde temprana edad inculcar en los niños el gusto por la cultura, dijo al entregar los premios.

Juan Ignacio Zavala: Malditas narcoseries

Nada más desde la ceguera que impide ver la realidad, en la que todo es alegría, solidaridad y felicidad colectiva, se puede dibujar un país en el que impera el crimen y la violencia.

Author photo. Juan Ignacio Zavala. Octubre 22, 2021. La imagen de México está dañada. El canciller Marcelo Ebrard se ha percatado de esta penosa situación. Seguramente llegó a esa claridad después de sesudas sesiones de análisis con sus compañeros Mario Delgado y Fernández Noroña, que son mentes portentosas dedicadas al análisis de fondo al bien común. ¿Y por qué está dañada la imagen de México en el mundo? Lo dicho por el canciller es contundente y certero: es culpa de las series de narcos.

Así es. Ni quién se atreva a contradecir a don Marcelo, que ha dicho una verdad del tamaño de una catedral. Nada más desde la mala conciencia, desde la ceguera que impide ver la realidad nacional, en la que todo es alegría, solidaridad y felicidad colectiva, se puede dibujar un país en el que impera el crimen y la violencia. Solamente desde la mente enferma de un sicópata como Epigmenio Ibarra se pueden producir programas en los que se enaltecen las figuras de los grandes criminales de la nación. El Señor de los Cielos fue una serie en la que solamente se habla de las cosas malas de México, de los malos mexicanos. En lugar de hacer una serie sobre la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles y los restos de mamuts alrededor o un documental del Banco del Bienestar y su amplia red de sucursales, nada más están pensando en cómo engrandecer a la gente que vende mota y andan en camionetas de lujo.

Son toda una industria los que se dedican a empañar la imagen prístina de la nación. Gente sin arraigo, conservadores que han perdido sus privilegios con la llegada del gobierno del pueblo. Actores que en lugar de exigir participar en alguna serie de la deidad Tezcatlipoca o la vida y muerte de Moctezuma Xocoyotzin, se ponen felices de interpretar a Caro Quintero, Amado Carrillo o al Chapo Guzmán. Actrices que en lugar de interpretar a Leona Vicario o a Gertrudis Bocanegra, prefieren el papel de mujeres narcas, buchonas armadas que incitan al sexo, la violencia y la matazón.

Los que hacen las series de narcos no han leído la Cartilla Moral que distribuyó el gobierno de la transformación y no saben el mal que le hacen al país. Eso lo dejó muy claro el canciller Ebrard. La mala imagen que dejan esas producciones son a todo nivel. Por ejemplo, a él se lo han comentado "primeros ministros, altos



funcionarios o representativos de todo el mundo, y eso no nos hace ninguna justicia". Qué pena con esos señores amigos de Marcelo que unos malos mexicanos anden promoviendo lo que no somos.

Además, mienten deliberadamente. Veamos.

En la narcoserie: los criminales son perseguidos por la policía —a la cual corrompen sistemáticamente—, se tienen que esconder para que no los atrapen y les tienen miedo a los gringos.

En la vida real de nuestro México: el Ejército captura al hijo del narco más conocido en el mundo. El grupo criminal invade Culiacán y protagoniza un enfrentamiento armado. El Presidente ordena la liberación del jefe de la banda.

En la narcoserie: los criminales se tienen que cuidar de los funcionarios que no logran corromper y gastan grandes cantidades de dinero en protegerse a ellos y a su familia.

En la vida real de nuestro México: el presidente de la República se baja de su camioneta para saludar efusivamente a la mamá del más temido narcotraficante.

Como se puede ver en estos dos breves pero ilustrativos ejemplos, las series de narcos no son más que programas de ficción, ganas de inventar de aquéllos que solamente quieren dañar al país porque ya no hay corrupción ni privilegios; individuos que crecieron jugando Nintendo, neoliberales de la UNAM, conservadores de la colonia Del Valle. No dejaremos que esos malos mexicanos manchen la imagen de esta patria que camina con la frente en alto. ¡Dales duro, Marcelo! ¡No a las series de narcos! ¡Exigimos en Netflix la vida del Peje!

Visitaduría Regional de la CEDH será itinerante, para llegar a más ciudadanos

- Capacitará a ayuntamientos para disminuir violación a los derechos humanos

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de llegar hasta los rincones más alejados, se buscará que la Visitaduría Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), sea itinerante y esté más cerca de los ciudadanos de esta zona del estado.

En entrevista para Informativo La Región, Abraham Alí Cruz Melchor, nuevo titular de esta oficina, precisó que ésta será una de las encomiendas que tomara muy en serio, ya que la visitaduría abarca el oriente, parte de tierra caliente y llega hasta San Lucas y Epitacio Huerta, que son los sitios más alejados.

Expuso que todos los días hay violaciones a los derechos humanos, pero aún muchos ciudadanos desconocen la existencia de la Comisión y las facultades que tiene. En este sentido, se emprenderán acciones para difundir la labor que realiza, también lograr que los

ciudadanos sepan hasta donde puede llegar la CEDH para defenderlos. "Siempre que exista alguna violación a los derechos humanos, las puertas de la Comisión están abiertas, estamos del lado de la justicia y ante alguna situación brindamos acompañamiento, orientación, seguimiento, hasta llegar a una recomendación para que la autoridad involucrada no vuelva a incurrir en el mismo hecho", expresó.

Lo ideal, consideró, es que no haya violación a los derechos humanos, por ello también fortalecerá la capacitación con los ayuntamientos, con el fin de crear un catálogo con las principales garantías que tiene cada ciudadano para que la autoridad no las violente.

"Hemos asumido el cargo en una época de transición, es complicado porque los ayuntamientos están en una etapa de aprendizaje y entonces nos toca velar para que sus actos no afecten a los ciudadanos".

Cruz Melchor, agregó que esta visitaduría será un aliado de los habitantes de esta región del estado, por lo que recaló que será vital que confíen en el personal de la CEDH.



Siempre que exista alguna violación a los derechos humanos, las puertas de la Comisión están abiertas, estamos del lado de la justicia, indicó el nuevo Visitador Regional.

Incongruentes los regidores de MORENA-PT en el tema del agua potable: Ulises Romero Hernández

- Votan en contra el aumento de la tarifa del agua y a favor en la Ley de Ingresos que lo contiene, además proponen la instalación de medidores con costo al usuario.

Zitácuaro, Michoacán, 20 de octubre de 2021. Por: Guadalupe Solache Rebollo. En el tema del agua potable, los regidores de MORENA-PT han actuado incongruentemente, ya que votaron en contra del aumento de la tarifa de vital líquido y a favor en la Ley de Ingresos que lo incluye, además propusieron la instalación de medidores con costo al usuario.

Así lo cuestionó el Regidor del Ayuntamiento, Ulises Romero Hernández, quien explicó que en la sesión antepasada se votó la ley de ingresos y el 6 por ciento de aumento al agua. Consideró que en

realidad este incremento no es más que diez pesos mensuales, que son para poder tener recursos que permitan hacer mantenimiento adecuado, ya que el sistema está colapsando en el tema económico.

En este sentido, en la primera parte el grupo parlamentario de Morena y PT votaron en contra por el 6%, pero en la ley de ingresos vota a favor de ese mismo 6%, mismo que se aplicara a los ciudadanos.

“No hay congruencia por parte de los compañeros, cuando se tiene que acompañar a los ciudadanos en conjunto con SAPAS quien ahora lo ocupa, muchos

ciudadanos están sufriendo del agua, creo que se ocupa del bombeo, material para que este líquido llegue, pero para eso se necesita de recursos para que ellos puedan trabajar de una manera adecuada y se tenía que hacer”, explicó.

Expuso que existe un documento donde Morena y PT quieren obligar al ciudadano a poner medidores, y esto no debe ocurrir porque no se pueden poner estos aparatos al ciudadano que no tiene dinero, no los pueden hacer gastar una parte que no tiene ante esta situación que se vive con la pandemia del COVID 19. Por el momento se dijo consciente que hay mucha gente sin trabajo.

“Yo creo que con el 6 por ciento es más o menos diez pesos de aumento, esto permitirá que el SAPA deje de colapsar económicamente”.



En la primera parte el grupo parlamentario de Morena y PT votaron en contra por el 6%, pero en la ley de ingresos vota a favor de ese mismo 6%, mismo que se aplicara a los ciudadanos.

Recalcó que como regidor cuidará al ciudadano, velará por ellos y reitero que este aumento no es afectación, sino una inversión para brindar un mejor servicio de calidad.

En calma transcurre vacunación de segunda dosis Pfizer, pendiente

- Se aplicó a personas que recibieron la vacuna el pasado 24 de septiembre

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En calma y con buena respuesta de la población, transcurrió la aplicación de la segunda dosis de Pfizer a personas de 18 a 29 años de edad, que recibieron la primera dosis el pasado 24 de septiembre.

Esta ocasión la vacuna se aplicó en un solo día y la sede fue el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana. Como ha ocurrido en jornadas pasadas, desde las primeras horas del día la fila de personas era inmensa pero conforme se comenzó a aplicar el biológico desapareció, luego de esto, conforme llegaban eran atendidos.

Al respecto Emma Rivera Camacho, Delegada Regional de Bienestar, precisó que para esta jornada se destinaron 2 mil 996 vacunas, y fueron exclusivamente para personas del rango 18-29 años de edad, las personas que no pertenecían a este grupo no fueron atendidos.

En este sentido, invitó a las personas que no han recibido ninguna vacuna o que les falta alguna dosis, a acudir al Módulo integrador o llamar a alguno de los 11 números de teléfono que siguen disponibles. Se sigue registrando a personas en esta situación para destinar una jornada extra para todos los que estén en rezago.

Reiteró que la vacuna es un derecho universal, todas las personas la van a recibir, pero aquellas que no hayan podido acudir a la fecha que le correspondió a su rango de edad, deben registrarse para acreditar el biológico. Por su parte, se encargará de gestionar la vacuna que se requiere y llevar a cabo la planeación necesaria.

En algunos casos tuvieron que regresar a las personas que se presentaban y que no les tocaba su turno; a todos ellos se les explicó la situación, entendieron y se retiraron. La funcionaria del Gobierno Federal, agradeció la comprensión y los exhortó a registrarse, esperar y no perder la paciencia ya que el biológico llegará.



Emma Rivera Camacho, Delegada Regional de Bienestar, precisó que para esta jornada se destinaron 2 mil 996 vacunas, y fueron exclusivamente para personas del rango 18-29 años de edad.

Ahh Chingá...!

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, informó que el auto más robado en el país es el Versa, ya que en el último año se registró la sustracción de 3 mil 419 unidades. En segundo lugar se encuentra la camioneta NP300, con 2 mil 250 automotores reportados. El tercer sitio lo ocupa el Aveo, con 2 mil 111 robos. Le siguen las mil 889 unidades del Beat y el Tsuru, con mil 806 reportes de robo.

¡Al vocho ya nadie lo pela!

Los Autos más robados

Raymundo Rivapalacio, Estrictamente personal:

Calladito se ve más bonito

López Obrador ha dicho que Donald Trump se portó muy bien con México. Tan ingenuo entonces como ahora, al tomar al pie de la letra las lisonjas que la administración Biden le lanza

Author photo. Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal. octubre 21, 2021. ¿Qué hizo el amigo del presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero del año pasado? Pues el entonces presidente Donald Trump, ante quien el mandatario mexicano se entregó para llevar la fiesta en paz con Estados Unidos, estuvo en el umbral de cometer un acto de guerra contra México. Ordenó planear el sellamiento de la frontera con 250 mil soldados —la mitad del Ejército activo— y enviar comandos a territorio mexicano para cazar a los jefes de los cárteles de la droga. Si López Obrador no actuaba, lo haría él. Trump se detuvo, de acuerdo con una reconstrucción de aquellos días realizada por The New York Times, sólo hasta después de que civiles y militares en el Pentágono le dijeron el tamaño de agresión en el que se embarcaría —probablemente, aunque no lo dice el diario, sólo equiparable a la Expedición Punitiva del general John J. Pershing para capturar a Francisco Villa, que atacó Columbus, en Nuevo México, en 1916.

La revelación del Times abre una pequeña ventana a la forma como, en casos extremos de un casi demente, actuaba Trump. Acciones radicales como frenar la inmigración y aplastar la política de abrazos, no balazos, llegan a ser consideradas en la Oficina Oval. En aquel entonces López Obrador modificó su política migratoria y de asilo para saciar a Trump, y lo apoyó hasta que dejó la Presidencia, avalando de esa manera, incluso, el azuzamiento al ataque al Capitolio el 6 de enero pasado. Hasta ahora, el tabasqueño ha dicho que Trump se portó muy bien con México. Tan ingenuo en ese entonces como ingenuo hoy, al tomar al pie de la letra las lisonjas que la administración Biden le lanza.

Pero no hay que engañarse. Este es un discurso para la gradería, aunque hay que reconocer que, aun entre el público mexicano informado, hay confusión y se preguntan cómo, pese a las políticas que afectan la inversión estadounidense y violan el Tratado de Libre Comercio norteamericano, parecería que le perdona todo. Habría que recordar lo que este lunes escribió Mary Anastasia O'Grady, la columnista de temas latinoamericanos en The Wall Street Journal, donde a propósito de acciones expropiatorias contra activos estadounidenses, preguntó: "¿Por qué López Obrador tiene la impresión de que a Biden no le importa?"

Si le importa. Las adulaciones tienen un fondo. Sin actuar como un búfalo en la sabana africana, el presidente Joe Biden y su equipo están sacando todo y más de lo que Trump obtuvo, permitiendo a López Obrador, con la retórica suave, tener amplios márgenes políticos en México para presumir, aunque sea una mentira, que la relación con la Casa Blanca es muy buena. Ya estamos viendo la realidad.

La semana pasada anunció el gobierno, como un logro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la apertura de la frontera entre los dos países para tráfico no esencial. Si fue una gestión del secretario Marcelo Ebrard, pero tuvo como contraprestación que México reanudara la entrega de las visas especiales a sus agentes de la DEA, reducir las restricciones que existen desde octubre contra ellos y, además, afinar la forma como se van a realizar operaciones conjuntas policiales en territorio mexicano contra los cárteles de la droga. La Cancillería procesó esto en la opinión pública como si fuera parte de un acuerdo, para que agentes mexicanos participaran en acciones en Estados Unidos, convenientemente olvidando que ya lo hacían



desde hace años, pero que el gobierno decidió cancelar unilateralmente esa cooperación en 2019.

Aceptó también, tras una reunión en la Ciudad de México con una delegación de alto nivel encabezada por el secretario de Estado, Antony Blinken, la imposición de una política de combate al narcotráfico —que hoy no existe— donde el gobierno mexicano informará de sus acciones y pruebe que está haciendo lo solicitado. Este tipo de exigencias no existían desde que se canceló en 2002 la llamada 'certificación', el proceso anual encabezado por el Departamento de Estado donde aprobaban o reprobaban el comportamiento de México en la lucha contra las drogas, de acuerdo con las directrices que les marcaban desde Washington.

El gobierno mexicano ha escondido las nuevas imposiciones de Estados Unidos en el discurso laudatorio de los estadounidenses y la cortés diplomática de Blinken, que aceptó un tour por los murales en Palacio Nacional, o de John Kerry, representante especial de la Casa Blanca para el cambio climático, que aceptó ir a una parcela para que el Presidente le mostrara el programa Sembrando Vida, a quien regó de frases elogiosas que lo ayudaron a mantener en alto el apoyo de la gradería. Pequeñas concesiones de relaciones públicas por los servicios que está prestando.

Como lo cedió con Trump, se renovó el programa Remain in Mexico, para que quienes buscan asilo en Estados Unidos permanezcan en este país, y la Guardia Nacional desplazó a 40 por ciento de su fuerza operativa a la frontera con Guatemala para deportar indocumentados, aliviando las presiones políticas para Biden en su país. La visita de Kerry también rindió frutos: el Presidente comprometió el apoyo de México a las propuestas de Estados Unidos en la COP-26 que iniciará en 10 días en Glasgow, cuyo eje es la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, a la que se oponen desde hace casi 15 años con Brasil, India, China y Sudáfrica. Es decir, López Obrador dijo que apoyaría lo que los países emergentes, como México, rechazan, y que respaldaba la lucha por las energías limpias, que se contraponen completamente a su política a favor de los combustibles fósiles.

Biden, a diferencia de Trump, no piensa en acciones militares ni punitivas. Su gobierno es de profesionales que usan el garrote y la zahorija. El discurso dulzón que han utilizado les ha dado grandes rendimientos. Mejor palabras suaves que los tuits amenazantes de hace no mucho. Así no obligan al presidente de México a pronunciarse, quien con Biden como fue con Trump, sabía que calladito se veía más bonito.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

LOS BECARIOS, LE DEBEN LA BECA AL PUEBLO, NO AL GOBIERNO

Se dice que las cosas que tiene un valor sentimental o emocional, no tienen precio, sin embargo, eso que parece que es tan único y especial en cada sujeto; los sentimientos y las emociones, parecen ladearse más a la idea que dice que "todo en esta vida, tiene un precio", o que "todos tenemos un precio". Considerando que cada ser humano sabe los dolores y penas que les aquejan, no quisiera ni imaginarme los sentires que debe vivir en aquella persona que, sin querer, es decir alejada de su voluntad debe recibir algún beneficio a cambio de pensar, o hacer algo que no quería.

Si bien es cierto que la educación que se recibe en las escuelas refuerza los valores que vienen desde casa, cada

persona tiene la libertad de ser y pensar como mejor quiere, y es tan libre en casa sujeto el pensamiento, que las clases de ética o moral, terminan fortaleciendo la civilidad o bien en mera teoría.

En alguna ocasión en éste mismo espacio, nos referimos a lo relevante que era formar en valores, y acercar a la cultura y las artes para tener en el presente y contar en el futuro con personas empáticas y con una solvencia moral capaz de hacer por el otro, buscan y encontrar el bien común, y no vender por ningún motivo ni por ninguna cosa su voluntad. Sin embargo, las condiciones de inseguridad, de corrupción o de pobreza entre otros grandes vicios de la sociedad, han mostrado, en diferentes momentos y escenarios, que no hay fortaleza para ser buen samaritano y se termina cediendo, cuando te dan el pan que mata tu hambre, cuando te dan unos pesos que sanarán el padecimiento o la enfermedad, o que por conseguir desde un trabajo hasta un bien o servicio se recibe y se entrega, dinero o cosas materiales, mostrándonos materialistas y llevándonos a todo, menos en la limpieza de lo justo o lo sensato y puro.

El o la que fue bendecida con conocimiento o con habilidades especiales, tiene la obligación humana de hacer y compartir con los demás. Pero también al que se le otorgó riqueza, pues al recibir un premio a su esfuerzo, y reuniendo fortuna debe saber que se disfruta de manera enteramente humanitaria, compartiendo, desde un buen gesto al desposeído, hasta el tostón, la moneda o el billete. Puede que sea verdad que el que más tiene más quiere, pero también verdad que el que entrega con amor, recibe con amor, por eso, dar no debe relacionarse directamente con recibir algo a cambio, y menos, entregar cualquier cosa que se entregue para que los otros hagan lo que nosotros queremos.

En uno de los varios señalamientos que en la actualidad se le hace al gobierno de México (al Gobierno de la República), por parte de los opositores, es la entrega de recursos públicos, en becas con distintos nombres y diversos sectores sociales, sin que se les exija, una calificación mínima, acudir a consultar, charlas o trabajo social que de alguna manera remunerare con algún beneficio comunitario, como se venía

haciendo en anteriores periodos gubernamentales, cuando se exigía promedio aprobatorio a los estudiantes, participar campañas de limpieza a las beneficiarias, educación sexual a adolescentes, entre otras acciones, que se impartían en centros de salud, o vías comunes. De estos programas existen calificativos al parecer meros paliativos sin reglas claras de operación, sin pedir cumplir con algún mínimo esfuerzo, sin embargo, si se pidiera que se cumpliera obligatoriamente con algún quehacer en especial, podría ser que se estuviera condicionando los apoyos, y posiblemente, también se señalaría y tampoco agradaría a los opositores políticos.

Nuestro país, tiene mucho que necesitaba de una eficiente área de asistencia social, y los niveles de pobreza, exigían dotar de recursos a muchos niños, mujeres y hombres de la costa, la sierra, la zonas urbanas y la montaña mexicana, por lo que la entrega de recursos estaba más que justificada, pero es momento de que la gente sepa (aunque siempre fue momento), de que lo que reciben no es más que parte del impuesto que todas y todos pagamos, que no es dinero de El Presidente, ni de los secretarios, una vez que hasta a ellos se les paga de lo que a nosotros nos cobran en la recaudación, los beneficiarios de todos los programas, no tienen una deuda con el gobierno, la tienen con la sociedad entera, por ello deben formar y sumarse a iniciativas que impidan que sus hijos y nietos, sigan viviendo las penurias que les tocó vivir, procurando en todo lo posible, la buena alimentación, enviándolos a la escuela y exigiéndoles buenos resultados o haciendo que los últimos días de vida, sean placenteros.

Si no se les ha dicho a los becarios que cada mes, cada dos meses o en determinado tiempo reciben dinero, que ese recurso es para destinarlo a sus metas profesionales, o sus sueños de emprendimiento, vale la pena que lo hagamos, así como recordarles que de cada peso que les regrese los gobiernos, alguna centésima de un peso debe haber, de los migrantes que envían dinero desde el extranjero, del que paga su agua o luz a tiempo, de quien paga su predial o de algún ciudadano que se esfuerza, porque el país siga siendo visto como un México rico y prósper



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: EN LA VIDA QUE HEMOS RECORRIDO, SIEMPRE ESPERAMOS SEA MEJOR, USTED TIENE LA PALABRA. ES CIERTO HEMOS TENIDO DE TODO PERO SOBRE TODO HUBO MUCHAS ESPERAS. ¿PORQUE? Porque desde niños creemos y pensamos que la vida después será mejor., porque creemos que cuando se casa uno que por fin se va uno a encontrar la felicidad., pero luego viene en algunos casos, el tener su propia casa que tienes que pagar, luego vienen los hijos, y después de tenerlos esperar a que sean mayores y tengan una profesión que conlleve gastos y luego esperar en mi trabajo la jubilación, convencida que cada uno de estos deseos era lo único que me faltaba, para ser feliz y estar MEJOR. Y de esta forma la vida pasa y sigue pasando ante tus ojos, esperando el tren de la felicidad que nunca llega y piensas que es de lo único que te arrepientes es de no haber sabido vivir más intensamente cada uno de esos momentos en los lapsos de un poco de tiempo tenido en que hubo



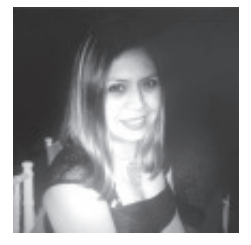
AL CUMPLIR AÑOS EL. M.V. RIGOBERTO GÓMEZ FUENTES Fue sorprendido por su esposa Yovis e hijos con un Pastel. Aquí dispuesto a apagar la Vela encendida. ¡FELICIDADES!.



EL M.V. RIGOBERTO GÓMEZ FUENTES Recibió sorpresivamente su PASTEL DE CUMPLEAÑOS Por su esposa Yovis e hijos. Aquí dispuesto a apagar la Vela encendida.

momentos de felicidad y se perdieron otros muchos más por diversas situaciones presentadas y no saber reconocer de haberme entristecido por algunos momentos perdidos por tonterías. Sé que la felicidad no llega cuando conseguimos lo que deseamos, sino solo cuando sabemos disfrutar de lo que tenemos presente no soñando con el mañana sino viviendo el presente y el HOY. Por eso Recuerda esto: ATESORA Cada momento de tu vida ya que el tiempo no espera para nadie. Ya diste todo lo que pudiste dar. Y AHORA Disfruta tus momentos, tus horas, tus días y AMA, QUIERE, VIAJA, BAILA Y SE FELIZ... El pasado 15 de Octubre CUMPLIO AÑOS El M.V., RIGOBERTO GÓMEZ FUENTES Y Recibió felicitaciones tempranamente de su esposa Yohana Mondragón Vilchis de sus hijos Rodrigo, Kevin Jesús, Carlitos Gómez y de su pequeña Bebe Joselyn. Igualmente de Verónica y Anahí Copitz Gómez Fuentes como de Cesar Núñez y de Mateito que lo felicitaron vía telefónica. En su festejo estuvo acompañado de sus primos Rene Serrano y Dulce María González con Dulcecita y Cesar Fernando Serrano con Ana Lizeth y el travesuriento Tadeito. Ya reunidos todos estuvieron felicitando al cumpleaños y le entonaron las tradicionales mañanitas y desde luego apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES RIGOMEZI!... Benito Juárez, Mich., Le fue celebrado su CUMPLEAÑOS A La Maestra en Alta Dirección MARTHA ELENA FLORES SOSA. Por su esposo el Doctor Ángel Brindis y sus queridos hijos Axel Brindis y Briguiite Brindis. Que le prepararon una fiesta sorpresa con sus abuelitos Rodolfo Flores Carmona y Eloisa Sosa. En esta gran fiesta la festejada estuvo muy feliz y contenta acompañada de su hermana Silvia y demás familiares. Y Como es ya una tradición familiar, amenizaron los Grupos Musicales, Ernesto Casado «La Voz de Plata» José Manuel Molina y su Banda y el Consentido de Tierra Caliente. Posteriormente al lado de toda su familia partió el Tradicional Pastel de Cumpleaños, acompañada de las Tradicionales Mañanitas. ¡FELICITACIONES MARTITA!...

CUMPLIO AÑOS La Maestra DORIS SÁNCHEZ RUIZ. Y por este motivo recibió felicitaciones y los mejores deseos en especial de sus queridos hijos Dora Itsbe, Mauricio y Jerónimo que la felicitaron con mucho amor y cariño. Igualmente recibió estas de parte de las secretarías y asistentes de la Notaria como de amistades que la estiman y aprecian y posteriormente partió su Pastel de Cumpleaños., uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICITACIONES SRA. DORIS!... El Maestro de Música y Director General del Grupo Coral religioso FRANCISCO GALVÁN ARENAS CUMPLIO AÑOS El pasado 20 de Octubre y recibió muestras de cariño y amor en este su día de parte de su esposa la Maestra Vicky Ramírez Rojas de sus queridos hijos como de sus demás familiares que le desearon todo lo mejor. Igualmente también lo felicitaron sus alumnas del grupo coral como de amistades que lo estiman. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES AHIIJADO!... Morelia, Mich., AL CUMPLIR AÑOS La bonita señora LIC. BLANCA EDMY TENORIO DE ESTRADA Recibió con mucho cariño felicitaciones tempraneras de su esposo el Periodista Luis J. Estrada de su mamá, hermanas y de sus demás familiares que le desearon todo lo mejor. Igualmente recibí estas de un grupo de amistades del ámbito social que la estiman y aprecian. Esperamos te lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES EDMY!... Toluca, Mex., Nos trasladamos hasta esta bella ciudad para felicitar a la guapa señora MILDRED OLMOS SALINAS Que CUMPLIO AÑOS Y Fue felicitada con amor y cariño por su esposo GABRIEL GONZÁLEZ MERCADO de su querido hijo Amilkar y de su señora madre Guillermina Salinas y demás familiares. Felicitándola también la Familia Serrano González y los que esto escribimos. ¡FELICITACIONES MILDRED !... CUMPLIO Sus 60 AÑOS La señora TERESA RIVERA RUBIO Y Le fue organizada una fiesta en su honor por este motivo por sus hermanas y familiares, deseándole los mejores parabienes. En este su festejo estuvo acompañada también de compañeras de trabajo del ISSSTE. Como de demás familiares que se dieron cita en conocido Salón. Y que posteriormente apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES TERE!... La señora BEATRIZ GUERRERO QUINTANA AL CUMPLIR AÑOS Recibió felicitaciones con mucho amor de sus queridos hijos Martín, Héctor y Rafael Torres Guerrero y desde luego de sus queridos nietos que ahora ya son 6 Seis. Igualmente recibió los mejores deseos de sus demás familiares y de compañeros de trabajo de la Esc. Sec. Fed. Núm. 1. Nicolás Romero. ¡FELICITACIONES BETTITA!... Se nos termina el espacio y nos vamos no sin antes dejar este Mensaje» EL VALOR DE LA VIDA ESTA EN ENTENDER QUE TU FAMILIA NO TIENE PRECIO, QUE TU SALUD ES LA VERDADERA RIQUEZA Y QUE TU TIEMPO VALE ORO» ¡SEAN FELICES!...



Recibió ¡FELICITACIONES! Al CUMPLIR AÑOS BEATRIZ GUERRERO QUINTANA Por su esposo, hijos y nietos y compañeras de trabajo de la Secundaria Num1. Nicolás Romero.

Toluca, Mex., Recibió ¡FELICITACIONES! AL CUMPLIR AÑOS La Ing. MILDRED OLMOS DE GONZÁLEZ De su esposo el Ing. Gabriel González de su hijo Amilkar y de su mamá Guille.



Benito Juárez, Mich., Festejando el CUMPLEAÑOS De la Maestra en Alta Dirección MARTHA ELENA FLORES SOSA. Aquí con sus hijos, padres y familiares. ¡FELICITACIONES!.



La Maestra DORIS SÁNCHEZ DE MORALES CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por sus hijos Dora Itsbe, Mauricio y Jerónimo, por su familia y por el personal de la Notaria.



Cd. de México., CUMPLIO AÑOS La Maestra en Alta Dirección MARTHA ELENA FLORES SOSA. Y fue ¡FELICITADA! Por su esposo el Dr. Ángel Brindis por sus hijos Briguiite y Axel Brindis.



CUMPLIO AÑOS El Maestro de Música FRANCISCO GALVÁN ARENAS Y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa la Maestra Vicky, hijos y por integrantes del Grupo Coral Religioso.



Morelia, Mich., La Lic. BLANCA EDMY TENORIO GONZÁLEZ Recibió ¡FELICITACIONES! Tempraneras de su esposo el Periodista Luis Estrada de su familia y amistades.



La señora TERESA RIVERA RUBIO CELEBRO SUS 60 AÑOS De vida y fue ¡FELICITADA! Por su familia y compañeras ISSSTE Con un festejo en su honor. Apagando la Vela encendida de su Pastel.

Dr. Joseph Mercola: Noticias de la Salud

El mundo ya se cansó de los mandatos y pasaportes de vacunas



22 de Octubre, 2021. En muchos países de Europa, Estados Unidos y más, los ciudadanos salen a las calles para protestar contra los mandatos y pasaportes de la vacuna antiCOVID-19. En algunas áreas del mundo, la violencia está desatada, dice Kim Iversen del programa matutino de The Hill, "Rising".

Es obvio que muchas personas han aceptado que se les digan qué hacer y cómo hacerlo, siempre y cuando tengan un pasaporte que demuestre que ya recibieron la vacuna antiCOVID-19.

Miles de personas toman las calles en todas partes y a veces actúan de forma violenta, pero los funcionarios públicos las contrarrestan con respuestas de mano dura, como Slovenia, donde recibieron a los manifestantes con cañones de agua.

"Australia es una historia completamente diferente", dice Iversen, ya que atacan a los manifestantes con cañones de agua y balas de goma, y además los golpean con bastones de goma.

En los Estados Unidos, donde la infección natural no recibe mucho reconocimiento, si es que la hay, los mandatos y los pasaportes posteriores para demostrar el estado de vacunación cada vez son más estrictos. Aun así, parece que las personas en Estados Unidos acceden más a la autoridad que el resto del mundo.

De hecho, las protestas en Estados Unidos no son tan comunes como en otros lugares, e incluso parecen que los medios de comunicación las ignoran y no las cubren.

FUENTES: The Hill

Repentino incremento en las tasas de mortalidad por enfermedades cardíacas

21 de Octubre, 2021. Según los datos del Servicio de Estadística del Gobierno del Reino Unido, la patóloga de diagnóstico, Claire Craig, encontró que el exceso de muertes en el Reino Unido que ocurrió durante la semana del 10 de septiembre de 2021, demuestra un alarmante incremento en las tasas de mortalidad por enfermedades cardíacas, más en específico:

24 % más muertes por insuficiencia cardíaca

19 % más muertes por cardiopatía isquémica

16 % más muertes por derrame cerebral

18 % más muertes por otras enfermedades circulatorias

Por lo que preguntó ¿qué está pasando? y Mike Whitney, bloguero y analista, dio algunas respuestas muy inquietantes. "Las vacunas atacan la infraestructura del cuerpo, el sistema vascular y las células que recubren las paredes de los vasos sanguíneos. Las vacunas causan hemorragias, coágulos sanguíneos y enfermedades autoinmunes", dijo Whitney.

Y si alguien no concuerda con la idea de que la mayoría de las personas no sufren problemas cardíacos tras recibir la vacuna, Whitney responde: "es probable que el impacto sea igual de dañino a largo plazo, tras recibir la vacuna los anticuerpos atacan las células endoteliales que producen la proteína spike, así que se puede esperar que las proteínas del completo ataquen las células endoteliales y perforen las membranas celulares, lo que provocará un síndrome de lesión microvascular mediado por la activación del complemento, lo que será catastrófico".

En pocas palabras, esto significa que "la vacuna crea una situación en la que su cuerpo ataca su propio sistema circulatorio, lo que provoca coágulos sanguíneos y vasos sanguíneos permeables. ¿Cree que se puede vivir con un sistema vascular dañado? ¿Cree que puede llevar una buena calidad de vida con un sistema inmunológico programado para atacar y matar las células saludables que producen la proteína spike? De ser así, ¿cuánto tiempo cree que puede sobrevivir con ese tipo de daño? ¿2, 5 o 10 años?".

En otras palabras, las personas que recibieron la vacuna tarde o temprano desarrollarán algún tipo de evento adverso, solo es cuestión de tiempo.

FUENTES: Mike Whitney. Claire Craig Twitter

Todo gira en torno al dinero: lo único que desea Moderna es producir ganancias

20 de Octubre, 2021. En 2005, el vacunólogo Paul Offit escribió que las compañías farmacéuticas no están obligadas a fabricar vacunas, ya que son empresas, no agencias de salud pública. Por esa razón muchas compañías de vacunas decidieron dejar este negocio.

El problema era que el costo de crear una

vacuna superaba las ganancias que producirían estas compañías, y si no se hacía algo al respecto, se dejarían de fabricar las vacunas, dijo Offit.

Después de 16 años, Moderna que creó una de las vacunas antiCOVID de ARNm ha generado miles de millones de dólares, tanto que incluso recibió varias críticas por parte del liberal New York Times, al afirmar que esta compañía farmacéutica puso por encima las ganancias que la filantropía al solo mandar sus vacunas a los países más ricos, mientras mantiene a los países pobres en espera.

Según el Times: "hay muy poca información pública disponibles sobre los acuerdos entre Moderna y los gobiernos. Los 22 países, más la Unión Europea, a los que Moderna y sus distribuidores vendieron su vacuna, son de altos ingresos y solo Filipinas se clasifica como un país de medianos ingresos".

Si bien, Pfizer acordó hacer descuentos al vender su vacuna a varios países de bajos ingresos, The Associated Press afirma que en términos de ganancias, ni Pfizer, ni Moderna tendrán que preocuparse durante este o el próximo año, ya que Pfizer espera que este año su ingresos superen los \$ 33 mil millones de dólares, una cantidad cinco veces mayor a lo que obtuvo por uno de sus medicamentos más populares, Pevnar.

Se espera que las vacunas de refuerzo generen ganancias de \$ 14 mil millones de dólares para Moderna y \$26 mil millones de dólares para Pfizer.

FUENTES: ProQuest. New York Times. AP

Estudio reciente demuestra que las vacunas solo prolongan la pandemia

19 de Octubre, 2021. Se filtró una presentación en diapositivas del

Departamento de Defensa y aunque se eliminó de inmediato, fue demasiado tarde porque ya muchos sitios web privados y otros archivos la habían publicado, en esta presentación se muestra que las vacunas no han cumplido con las expectativas de muchos expertos.

Los investigadores se basaron en los registros de hospitalización de 5.6 millones de beneficiarios de Medicare que tenían su esquema de vacunación completo y encontraron que, a pesar de su estado de vacunación, 148 000 personas de 65 años de edad en adelante contrajeron COVID, 9400 ingresaron a una unidad de cuidados intensivos, 30 000 permanecieron hospitalizados en una UCI y la tasa de mortalidad fue del 2.2%.

En la presentación, los autores señalan que la efectividad de la vacuna contra la infección y hospitalización "es menor a la que reportan en estudios más pequeños", sobre todo los que utilizan métricas que demuestran que el 80 % de las personas mayores de 65 años ya están vacunadas, "73 % de los casos de covid ocurrieron en personas con esquema de vacunación completo".

Pero no solo eso, según la diapositiva 8, "las tasas de repunte de casos de cinco a seis meses después de la vacunación son el doble que tres a cuatro meses". Además, se observó una disminución en la inmunidad que producen las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna.

Y contrario a lo que señalan los reportes "oficiales" en los medios de comunicación, la diapositiva 12 dice que, durante el verano de 2021, la VACUNACIÓN provocó un incremento en las tasas de COVID, ya que tan solo en la semana del 24 de julio, el 61 % de las hospitalizaciones por COVID-19 eran pacientes que tenían su esquema de vacunación completo.

El estudio concluyó que las vacunas son más efectivas para prevenir las hospitalizaciones que la infección y que la "infección previa por COVID-19 produce mayor protección contra el repunte de hospitalizaciones"; este estudio lo realizó el Proyecto Salus del Departamento de Defensa.

FUENTES: Wayback Archives

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén
20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Sept.

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith
Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Boulevard Félix, No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

En Zitácuaro, SSP, GN y Policía Municipal aseguran un arma de fuego y 101 cartuchos

-También fueron decomisados cuatro cargadores, un chaleco táctico y un vehículo.

Zitácuaro, Michoacán, a 22 de octubre de 2021.- Tras efectuar trabajos para garantizar la seguridad de la población, el personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), de la Guardia Nacional (GN) y de la Policía Municipal, logró asegurar un arma de fuego, 101 cartuchos útiles, cuatro cargadores, un chaleco balístico y un vehículo.

Derivado de las labores coordinadas que se llevan a cabo en todo el territorio estatal, los agentes de las policías Michoacán y Municipal, así como de la GN, se encontraban patrullando sobre la colonia El Mirador en esta población, donde ubicaron una unidad de la marca Volkswagen, la cual se encontraba siniestrada en una barranca.

Tras resguardar el perímetro, los uniformados localizaron un fusil junto a 101 cartuchos útiles, de cuatro cargadores y equipo táctico, lo que derivó en su aseguramiento.

Luego de llevar a cabo las actuaciones correspondientes, lo decomisado fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente para realizar las diligencias de ley. La SSP pone al servicio de la ciudadanía las líneas telefónicas 911 y 089, para reportar toda acción que requiera apoyo.



Los uniformados localizaron un fusil junto a 101 cartuchos útiles, cuatro cargadores y equipo táctico, dentro de un auto siniestrado en la colonia El Mirador.

Oficial de Ayudantía de la Policía de Morelia salva a niña de morir asfixiada

Morelia, Mich.- Miércoles 20 de octubre de 2021.- Una niña estuvo a punto de morir asfixiada con su propia lengua, así que sus padres buscaron ayuda en la Comisaría de la Policía de Morelia, entonces un oficial, adscrito a Ayudantía, le aplicó los primeros auxilios y le salvó la vida, trascendió en la labor noticiosa.

Lo anterior ocurrió este miércoles en la colonia Tinijaro, ubicada al poniente de la capital michoacana. Se supo que la menor, de aproximadamente 1 año de edad, sufrió algunas convulsiones y se estaba ahogando.

Rápidamente los progenitores de la susodicha trasladaron al exterior de las citadas instalaciones policiales y en ese instante intervino el mencionado elemento, quien también es bombero y paramédico, él le dio las maniobras de emergencias a la niña para que pudiera respirar y de esa manera evitó una tragedia.

Por último, la menor fue llevada a un hospital para su adecuada atención.



La menor, de aproximadamente 1 año de edad, sufrió convulsiones y se estaba ahogando, sus padres pidieron ayuda y fue cuando intervino el elemento, quién también es paramédico.

Hombre queda herido al aventarse de un puente peatonal en Morelia

Bomberos y policías intentaron impedir que se hiciera daño.

Morelia, Mich.- Jueves 21 de octubre de 2021.- Un hombre intentó quitarse la vida al arrojarse desde lo alto de un puente peatonal ubicado al sur de Morelia. El susodicho quedó herido tras caer cuando policías y bomberos pretendían ayudarlo.

Lo anterior sucedió durante la tarde de este jueves sobre la avenida Camelinas, casi esquina con la vialidad Rotarismo, frente a la colonia Las Américas.

Se supo que el ciudadano, de aproximadamente 32 años de edad, subió a la citada estructura para el paso de transeúntes y amagó con aventarse hacia el arroyo vehicular.

La situación fue alertada a los servicios de emergencia e inmediatamente acudieron patrulleros, paramédicos y los vulcanos municipales, quienes realizaron maniobras para impedir que el sujeto se lastimara, sin embargo, el individuo saltó, los rescatistas lo agarraron de sus prendas, pero al final cayó a la carpeta asfáltica.

Los socorristas le otorgaron las primeras curaciones y canalizaron al paciente a un hospital para su adecuada valoración médica.



El hombre, de aproximadamente 32 años de edad, subió a la citada estructura para el paso de transeúntes y logró aventarse hacia el arroyo vehicular.

14 años de prisión al homicida de su hermano

Huetamo, Michoacán, a 20 de octubre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo, mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 14 años de prisión en contra de Sergio A., por su posible relación en el delito de Homicidio Calificado en Grado de Parentesco, hecho ocurrido el 29 de diciembre de 2018, en el municipio de Carácuaro.

De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, el día de los hechos, tras suscitarse una discusión, agredió a su hermano José O., con un objeto punzocortante y le generó lesiones que le ocasionaron la muerte.

Derivado de lo anterior, se dio a aviso a personal de la Policía Michoacán, el cual realizó la detención de Sergio A., quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, y una vez que integró la Carpeta de Investigación, la Fiscalía de Asuntos Especiales reunió los datos de prueba que fueron expuestos ante el Juez de Control que resolvió su vinculación a un proceso.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), el Ministerio Público solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar a Sergio A., a 14 años de cárcel y al pago por concepto de reparación del daño, por los delitos que la Ley señala como Homicidio Calificado en grado de parentesco.

El procedimiento abreviado es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

La FGE refrenda su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que, con sus actos, atente contra la integridad de las y los michoacanos.

Detenida como presunta responsable de la muerte de su hijo de un año

Morelia, Michoacán, a 21 de octubre de 2021.- Como parte de los trabajos de inteligencia e investigación de campo llevados a cabo por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), se logró la detención de Cristyan Ruth E., por su posible relación en el delito de Homicidio Calificado en Razón de Parentesco, cometido en agravio de su hijo de un año de edad.

Se trata de Cristyan Ruth E., quien fue detenida por personal de la Agencia de Inteligencia Criminal (AIC) de la FGE, en cumplimiento a un mandato judicial emitido por un Juez, al existir datos de

prueba de su posible participación en el homicidio de su hijo, ocurrido el 30 de julio de 2018.

De acuerdo con los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el 29 de julio del año en cita, la imputada se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia El Moral, en compañía del niño, quien supuestamente en un determinado momento se cayó de la cama; más tarde, el menor volvió a caer, pero en esta ocasión de la andadera, ocasionándose un golpe en la cabeza.

Al día siguiente, la investigada y su pareja se percataron de que el agraviado

comenzó a tener malestares y vómito, por lo que de inmediato lo trasladaron a una clínica en la que murió mientras recibía atención médica; el menor presentó lesiones, por lo que autoridades del hospital dieron aviso a la Fiscalía Regional que llevó a cabo los actos de investigación respectivos.

Durante la necropsia se logró establecer que el cuerpo de J.J.E.P., presentaba 27 lesiones, así como una quemadura en la frente, al parecer ocasionada por un cigarro.

Una vez que se recabaron suficientes

datos de prueba de la posible relación de la imputada en el homicidio del menor, el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que ya fue cumplimentada.

Cristyan Ruth E., fue trasladada al Centro Penitenciario local, en espera de que un Juez resuelva su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que, con sus actos, atente con la vida de las niñas y niños, en Michoacán.

Noche violenta en Zitácuaro, agresiones a balazos dejan 6 muertos

-Tres de las víctimas fueron asesinadas en un sitio de taxis



Durante la noche del miércoles y la madrugada de este jueves, situaciones de violencia dejaron como saldo 6 personas asesinadas y una más herida.

Zitácuaro, Mich.- 21 de octubre de 2021.- Múltiples hechos de violencia se registraron en distintos puntos del municipio de Zitácuaro durante la noche del miércoles anterior y la madrugada de este jueves, dejando como saldo 6 personas asesinadas y una más herida.

Todo comenzó cerca de las 22:00 horas cuando se reportó la primera agresión con armas de fuego sobre la calle Artillería Oriente, esquina con Leandro Valle, de la colonia Ignacio Zaragoza, donde según los denunciantes los pistoleros se desplazaban en una camioneta Cherokee, de color blanco.

Al lugar llegaron Bomberos de Zitácuaro, los cuales encontraron a un joven de 27 años de edad con lesiones de proyectil de arma de fuego, por lo que de emergencia lo trasladaron a un hospital de la región donde quedó internado.

Minutos después, pero en la calle Benito Juárez esquina con Guillermo prieto, se reportó una persona herida por proyectiles de arma de fuego. Se trasladaron los socorristas de Bomberos Zitácuaro donde hallaron a un joven, con

varias heridas de bala, siendo canalizado al Hospital Regional, donde a su arribo los médicos confirmaron su deceso, siendo identificado como Cristian S., de 22 años de edad.

Posteriormente las autoridades recibieron el reporte sobre detonaciones, en la calle Sor Juana Inés de la Cruz esquina con Cuauhtémoc, de la colonia La Cuesta, donde a su arribo los Bomberos confirmaron el deceso de un masculino desconocido.

Otro de los ataques se registró en la colonia Encarnación, a espaldas del Fraccionamiento Villa Bonita, donde no se reportaron víctimas.

Ya cerca de las 22:30 horas las autoridades fueron informadas de que un hombre había sido baleado en la calle Río De San Isidro, en la colonia San Pancho, por lo que de inmediato se trasladaron para atender la situación, sin embargo, a su arribo localizaron sin vida a quien fue identificado como Jairo Moisés M., de 32 años de edad.

Pasada la medianoche, también se reportaron disparos en el Fraccionamiento Las Rosas a espaldas de la Escuela de Educación Especial, donde se informaba que sujetos armados realizaban detonaciones desde camionetas, por lo que se movilizaron elementos de Seguridad Pública, sin que fueran localizadas víctimas o los agresores en la zona.

Ya durante la madrugada, cerca de las 06:00 horas de este jueves, algunas personas reportaron una agresión a tiros sobre, la calle Benedicto López Sur esquina con Zaragoza Poniente, de la colonia Ignacio Zaragoza, en las inmediaciones de la base de "Taxis Tuzantla".

Al lugar acudieron elementos de la Policía Michoacán, los cuales a su arribo hallaron a tres masculinos sin vida, dos de los cuales yacían sobre la cinta asfáltica, en tanto que el otro finado estaba a bordo de un Taxi Nissan Tsuru, sin que fueran identificados en el sitio.

Zafarrancho de maestros y policías en evento de Los Mártires de Uruapan

URUAPAN, Mich.- 21 de octubre de 2021.- Este día se conmemora el 156 aniversario luctuoso de Los Mártires de Uruapan, evento a donde concurren los representantes de los 3 poderes, y a donde se dio cita un centenar de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para exigir al gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, el cumplimiento del pago de salarios a más

de 32 mil profesores del sistema estatal.

A pesar de la vigilancia, las barreras de contención y los filtros sanitarios, los profesores llegaron hasta la plaza Mártires de Uruapan, donde gritaron consignas en contra del gobernador; portaban cartulinas con letreros, entre ellos, "Bedolla, no fue transición, fue continuidad", y "Bedolla mintió, al maestro no pagó".

En los momentos de la participación

En atención a reporte, SSP detiene a 9 con madera en rollo, en San Felipe



Zitácuaro, Michoacán, a 21 de octubre de 2021.- En atención a un reporte, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguraron a 9 personas del sexo masculino - entre ellos un menor de edad-, al parecer, implicadas en tala ilegal; hecho registrado en este municipio de Zitácuaro.

Los agentes de la Policía Michoacán hacían trabajos preventivos, cuando recibieron un llamado del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5I), que alertaba sobre la posible tala clandestina en la localidad de San Felipe.

Por lo anterior, se trasladaron al lugar, donde detuvieron a los indiciados quienes fueron detectados en flagrancia del delito; asimismo, se encontraban en posesión de motosierras y herramientas que al parecer utilizaban para cometer dicho ilícito.

Una vez efectuadas las actuaciones correspondientes, los aprehendidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente, a efecto de que se resuelva su situación jurídica por su posible relación con el suceso.

Asimismo, el menor de 17 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada para Adolescentes. De esta manera, la SSP reitera su compromiso de combatir todo acto delictivo que atente contra el patrimonio natural de las y los michoacanos.

del orador oficial, Jaime Hernández Díaz, los profesores intentaron entrar por la fuerza a la explanada y quitar las barras de contención, cuando sobrevino el zafarrancho; hubo gritos y empujones.

Una mujer, al parecer, cayó al suelo al ser empujada por la multitud de sus compañeros, fue atendida por paramédicos de Protección Civil

Municipal. Los gritos y consignas siguieron hasta después de la guardia de honor ante el monumento erigido en honor a Los Mártires de Uruapan.

El Gobernador y la comitiva, lograron salir de la explanada, en medio de un fuerte cerco policías y guardias de seguridad, hasta llegar a la Casa de la Cultura.



A pesar de la vigilancia, las barreras de contención y los filtros sanitarios, los profesores llegaron hasta la plaza Mártires de Uruapan, donde gritaron consignas en contra del gobernador.